

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 16/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.031.957.847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 31
Nombre Proponente: 31. VICPAR S.A	Nit: 800.042.119-1	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1: 31. VICPAR S.A	Nit 1: 800.042.119-1	Part. (%) 1: 100%	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	31. VICPAR S.A				
Fecha Carta CC:	05-sep-16				
Monto Carta CC:	\$ 309.588.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	31. VICPAR S.A	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO		\$ 309.587.354	

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
27/09/2016	PAF-ATF-O-009-2016	\$ 1.031.957.847	MUNICIPIO DE ENVIGADO	32
Nombre Proponente:	Nit:	Tipo Proponente:		
32. CONSORCIO REDES ENVIGADO 2016		Consortio		
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
OMAR ENRIQUE PAREDES	13.498.022-7	40%		
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
NELSON MENDOZA ESPINOSA	5.493.162-8	60%		
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
				
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
				
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	
				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OMAR ENRIQUE PAREDES	NELSON MENDOZA ESPINOSA			
Fecha Carta CC:		09-sep-16			
Monto Carta CC:		\$ 310.000.000			
Expedida por:		BANCO DE BOGOTA			
Part. (%)	40%	60%			

	OMAR ENRIQUE PAREDES	NELSON MENDOZA ESPINOSA	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 310.000.000	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE: **CUMPLE**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión 2



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/09/2016 Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016

Nombre Proponente: CONSORCIO BAHOW 026

Integrante 1: SERGIO BASTIDAS SOLARTE

Integrante 2: ALVARO HOWARD C.

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 1.031.957.847

Nit: 12965409-3

Nit 1: 12965409-3

Nit 2: 12.989.428

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO

Tipo Proponente: Consorcio

Part. (%) 1: 50%

Part. (%) 2: 50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 33

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	SERGIO BASTIDAS SOLARTE				
Fecha Carta CC:	07-sep-16				
Monto Carta CC:	\$ 350.000.000				
Expedida por:	BBVA				
Part. (%)	50%				

	SERGIO BASTIDAS SOLARTE	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					El consorcio Bahow 026 subsana presentando el documento de conformación del consorcio incluyendo al Representante Legal, Sergio Bastidas como integrante del consorcio con una participación del 50%, por lo tanto la carta de cupo de crédito, después de la subsanación, si cumple con el requisito habilitante de orden financiero de "1.1.7. En las propuestas presentadas a través de Consorcio o Unión Temporal, el integrante que aporte el mayor cupo de crédito, deberá tener una participación en el consorcio y/o unión temporal, no menor al 30%".
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 350.000.000	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 14/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016	Presupuesto: \$ 1.031.957.847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 34
Nombre Proponente: CARLOS FERNANDO AVILES		NIT: 13010352-8	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1:		NIT 1:	Part. (%) 1: 50%	Int 1:
Integrante 2:		NIT 2:	Part. (%) 2: 50%	Int 2:
Integrante 3:		NIT 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
Integrante 4:		NIT 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
Integrante 5:		NIT 5:	Part. (%) 5:	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CARLOS FERNANDO AVILES				
Fecha Carta CC:	09-sep-16				
Monto Carta CC:	\$ 309.587.355				
Expedida por:	Banco de Occidente				
Part. (%)					

	CARLOS FERNANDO AVILES	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 309.587.355	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 23/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016	Presupuesto: \$ 1.031.957.847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 35
Nombre Proponente: CONSORCIO BM		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: BALLEN B Y CIA S.A.S.	Nit 1: 830.118.155-2	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: MANSER INGENIERIA S.A.S	Nit 2: 800.071.993-4	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	BALLEN B Y CIA S.A.S.				
Fecha Carta CC:	29-ago-16				
Monto Carta CC:	\$ 309.587.355				
Expedida por:	Banco de Occidente				
Part. (%)	50%				

	BALLEN B Y CIA S.A.S.	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					El consorcio BM presento subsanación y la carta de cupo de crédito pre aprobado tiene vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre, es decir, hasta Diciembre 12 de 2016, por lo tanto Cumple con el requerimiento habilitante financiero "1.1.10. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin."

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 309.587.355	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROponente

Fecha Evaluación: 14/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016	Presupuesto: \$ 1.031.957.847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 36
Nombre Proponente: OINCO SAS		NIT: 900037384-8	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: 		NIT 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1:
Integrante 2: 		NIT 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2:
Integrante 3: 		NIT 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3:
Integrante 4: 		NIT 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		NIT 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OINCO SAS				
Fecha Carta CC:	08-ago-16				
Monto Carta CC:	\$ 309.587.354				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)					

	OINCO SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 309.587.354	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 26/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016	Presupuesto: \$ 1,031,957,847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 37
Nombre Proponente: M.S. CONSTRUCCIONES SAS		Nit: 811014761-1	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

M.S. CONSTRUCCIONES SAS					
Fecha Carta CC:	08-sep-16				
Monto Carta CC:	\$ 1,600,000,000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTÁ				
Part. (%)					

	M.S. CONSTRUCCIONES SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	NO CUMPLE					LA CARTA NO ESPECIFICA DENTRO DE LA CARTA QUE EL CUPO DE CRÉDITO ESTÁ PRE APROBADO PARA EL PROYECTO DE ESTA CONVOCATORIA. SÓLO SE MENCIONA "TIENE UN CUPO DE CRÉDITO POR \$1.600.000.000 PESOS"
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,600,000,000	\$ 309,587,354	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 23/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016	Presupuesto: \$ 1,031,957,847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 38
Nombre Proponente: PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS		Nit: 830144388-1	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS		
Fecha Carta CC:	09-sep-16		
Monto Carta CC:	\$ 310,000,000		
Expedida por:	BBVA		
Part. (%)			

	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito no contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 310,000,000	\$ 309,587,354	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 15/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016	Presupuesto: \$ 1.031.957.847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 39
Nombre Proponente: MARAN SAS	NIT: 860058536-6	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1:	NIT 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
Integrante 2:	NIT 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
Integrante 3:	NIT 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
Integrante 4:	NIT 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	NIT 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	MARAN SAS				
Fecha Carta CC:	09-sep-16				
Monto Carta CC:	\$ 309.590.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)					

	MARAN SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 309.590.000	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/09/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016	Presupuesto: \$ 1.031.957.847	Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO	No. Carpeta: 40
Nombre Proponente: Consorcio Envigado 2016		NIT: 	Tipo Proponente: Consorcio	
Integrante 1: Promotora Nacional de Construcciones SAS PRONACON	Nit 1: 900209816-7	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: John William Casallas Jurado	Nit 2: 79.453.948	Part. (%) 2: 40%	Int 2: 	
Integrante 3: Hector Julio Casallas Ordoñez	Nit 3: 17.097.664	Part. (%) 3: 10%	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	Promotora Nacional de Construcciones SAS PRONACON	John William Casallas Jurado	Hector Julio Casallas Ordoñez		
Fecha Carta CC:	12-sep-16				
Monto Carta CC:	\$ 320.000.000				
Expedida por:	Bancolombia				
Part. (%)	50%	40%	10%		

	Promotora Nacional de Construcciones SAS PRONACON	John William Casallas Jurado	Hector Julio Casallas Ordoñez	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 320.000.000	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 16/09/2016 Convocatoria: PAF-ATF-O-009-2016

Nombre Proponente: Consorcio ENVI-OBRAS

Integrante 1: Ingeniería, Construcciones y Servicios S.A.S

Integrante 2: Lacides Segovia Tabares

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 1.031.957.847

Nit:

Nit 1: 900.010.712

Nit 2: 19.375.916

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MUNICIPIO DE ENVIGADO

Tipo Proponente: Consorcio

Part. (%) 1: 50%

Part. (%) 2: 50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 41

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Ingeniería, Construcciones y Servicios S.A.S				
Fecha Carta CC:	09-sep-16			
Monto Carta CC:	\$ 520.000.000			
Expedida por:	Bancolombia			
Part. (%)	50%			

Ingeniería, Construcciones y Servicios S.A.S	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	NO CUMPLE				En la carta del proponente se indica que tiene con la entidad un cupo de crédito por el valor de 520 mill, pero no especifican si esta Pre aprobado o aprobado y según el numeral 1.1.2. del punto 3.1.2 de los terminos de referencia, "El cupo de crédito a certificar en la carta, es el cupo de crédito pre aprobado, expresión que debe estar incorporada de manera explícita en el texto de la certificación".
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	NO CUMPLE				No especifica PUNTUALMENTE que la empresa tenga el cupo de crédito aprobado o pre aprobado para el proyecto de esta convocatoria; el proponente, en la carta, indica que "... los recursos podrán destinarse, entre otros, para la financiación de la Licitación Pública ..." y según el punto 1.1.9. del numeral 3.1.2 "La entidad verificará que la carta de cupo de crédito pre aprobado al oferente es por un monto igual o superior al 30% del presupuesto de la convocatoria. Se podrá presentar una misma carta de cupo de crédito en más de una de las convocatorias del programa Agua de la Prosperidad Conforme a lo anterior, la carta de cupo de crédito <u>deberá estar dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter</u> , bajo las siguientes alternativas..."
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE				No indican la vigencia del cupo de crédito pre aprobado o aprobado, que según los terminos 3.1.2 en el numeral 0 1.1.10. "Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las agendas que se expidan para tal fin. "

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 520.000.000	\$ 309.587.354	CUMPLE

CUMPLE: NO CUMPLE

